

MESA SECTORIAL DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA AGJA
07 DE MARZO DE 2022

Por orden de la Presidencia se nos convoca a la reunión de carácter ordinario de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, el lunes 7 de marzo de 2022, mediante la modalidad de videoconferencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Aprobación del acta correspondiente a la reunión extraordinaria de 27 de enero de 2022.

Punto 2.- Negociación de la modificación de la RPT de la Agencia Digital de Andalucía (expte. 307/21).

Punto 1.- Aprobación del acta correspondiente a la reunión extraordinaria de 27 de enero de 2022.

Nada que objetar.

Punto 2.- Negociación de la modificación de la RPT de la Agencia Digital de Andalucía (expte. 307/21).

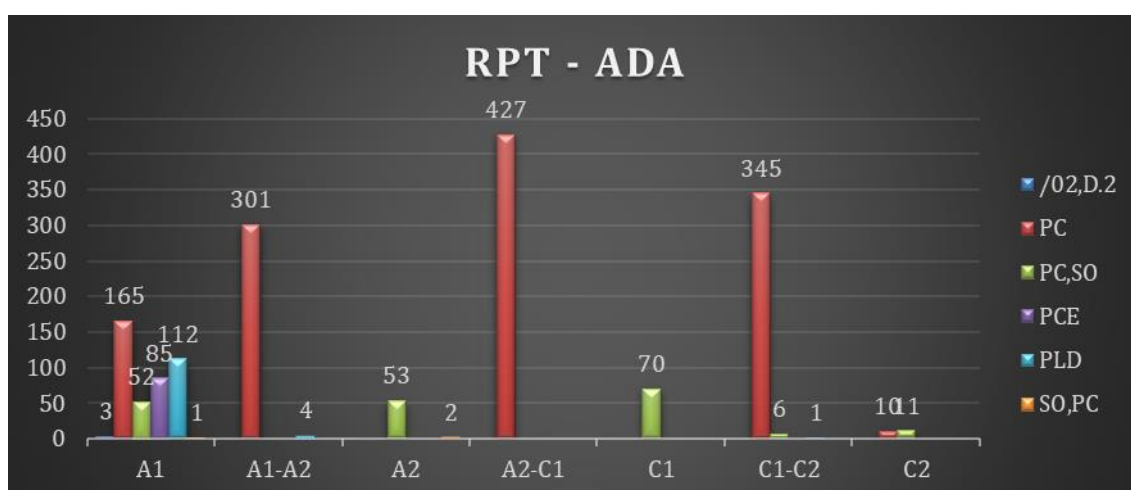
Nos reiteramos en lo expuesto en Mesa Técnica de 15/02/2022, esperando a que la administración de respuesta a aquellas cuestiones que quedaron pendientes de resolver.

Hacemos hincapié en que no estamos de acuerdo tanto con la creación de la ADA como esta RPT. Trasladamos la inseguridad del personal integrado en la Agencia, sobre la localización geográfica y funcional de su puesto de trabajo, con resoluciones provisionales, trasladando a personal tan necesario en Consejerías y Delegaciones Territoriales hacia la ADA.

Con el estudio realizado de la documentación aportada (centrándonos en la D.G.E.D), hacemos constar que nos parece elevado la creación de los puestos con la modalidad de acceso PCE (88 puestos) que junto a los 117 puestos PLD hacen un total de 202 puestos de libre designación, que equivalen a un 12% de las plazas en este organismo con alrededor de 1650 plazas actualmente.

PLAZAS POR GRUPO Y MODO DE ACCESO

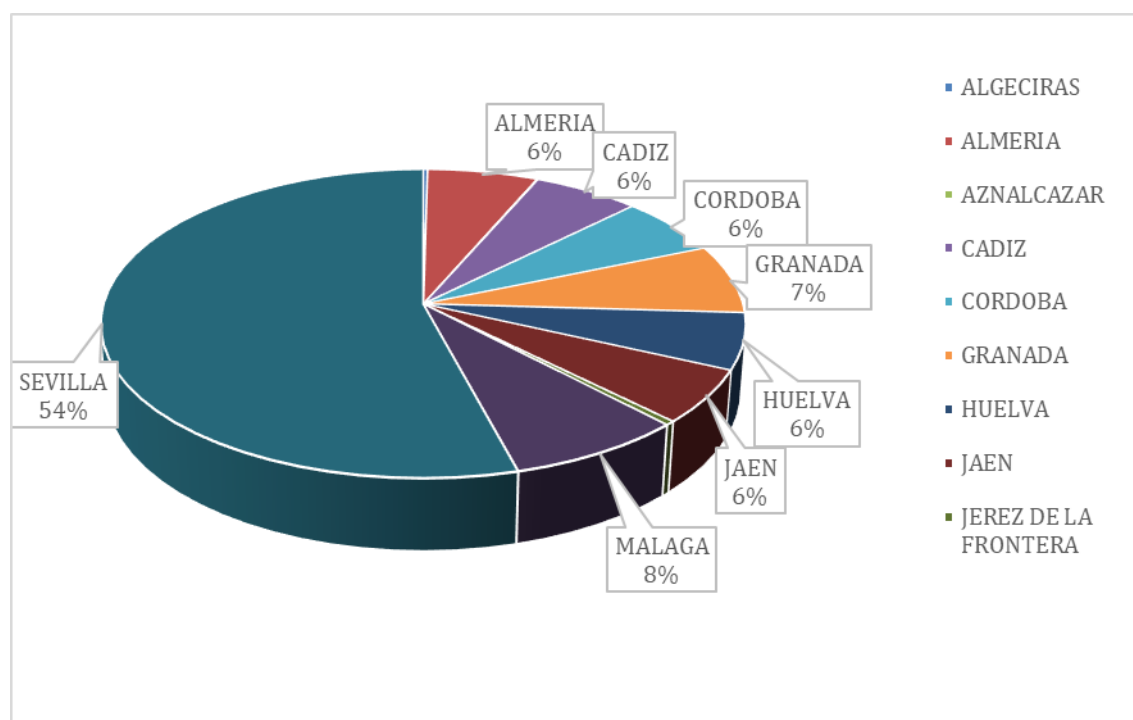
NUM. Plazas D.G.E.D	Modo de Acceso						Total general
	/02,D.2	PC	PC,SO	PCE	PLD	SO,PC	
A1	3	165	52	85	112	1	418
A1-A2		301			4		305
A2			53			2	55
A2-C1		427					427
C1			70				70
C1-C2		345	6		1		352
C2		10	11				21
Total general	3	1248	192	85	117	3	1648



Además observamos que existe una disparidad en la dotación no solo entre SS.CC y Provincias, sino entre las propias provincias. Destacamos en número inferior de plazas tanto en Jaén (93) como en Huelva (97) en contraposición al resto de provincias con al menos 100 plazas como Almería y Córdoba, 111 Cádiz, 119 Granada, 131 Málaga, hasta las 893 de Sevilla.

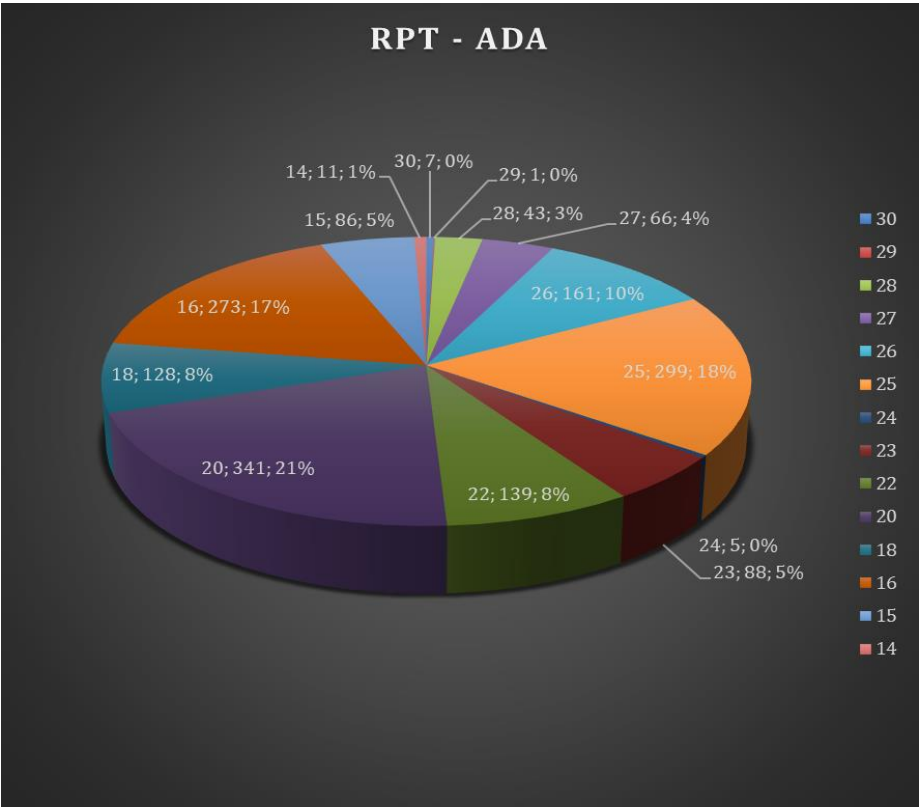
PLAZAS POR LOCALIDAD

Localidad	NUM. Plazas
ALGECIRAS	4
ALMERIA	103
AZNALCAZAR	1
CADIZ	100
CORDOBA	100
GRANADA	119
HUELVA	97
JAEN	93
JEREZ DE LA FRONTERA	7
MALAGA	131
SEVILLA	893
Total general	1648



PLAZAS POR NIVEL

D.G.E.D	NUM. Plazas
30	7
29	1
28	43
27	66
26	161
25	299
24	5
23	88
22	139
20	341
18	128
16	273
15	86
14	11
Total Plazas	1648



Respuestas de la Administración

Realizada la mesa técnica, se ha realizado la mesa sectorial, aún no están cerrados los textos de resolución de los órganos que tienen que llegar a acuerdo, cuando estén se celebrarán una siguiente mesa técnica y una siguiente mesa sectorial.

Respecto al estudio de los puestos, exponen el resultado del análisis. Respecto a la diferencia de C.E entre niveles, la descripción de los puestos se ha realizado según el documento correspondiente, en particular, los puestos de Especialista Digital nivel 22 el nivel de dominio de responsabilidad es mayor en el ámbito de la competencia de despliegue de soluciones, respecto al Especialista Digital nivel 20 tiene un nivel de responsabilidad menor.

Para los Ayudantes Técnicos nivel 18, el nivel de dominio en el ámbito de competencia de soporte técnico de cambios, es mayor que los de niveles inferiores.

Todas estas diferencias entre niveles aparecen descritas en los documentos aportados CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO.

En cuanto a los niveles 25 con C.E. a extinguir, si no se hace así habría que detraerlos del concurso. Nada impide que, en una posterior modificación de la RPT, analizar los específicos para establecer un acuerdo para todos (pero no en el momento en el que el concurso está activo).

Los puestos entre provincias y SS.CC a igualdad de nivel y grupo tienen el mismo específico con independencia de su ubicación. No se han creado nuevos puestos, sino que se mantiene lo que ya existía.

Prevención de Riesgos, la estructura es la que el resto de Consejerías tienen actualmente (Coordinador de PRL y Asesor Técnico), el resto de puestos se adscribirán en una segunda fase.

En cuanto a la resolución de adscripción provisional de determinados puestos, no hay plazo determinado, sino el marcado por la modificación de la RPT correspondiente donde la adscripción para a ser funcional, pasan a un organismo nuevo como es la Agencia y cada Consejería tiene que ceder personal para desempeñar dicho trabajo. Respecto a los criterios, solo pueden hablar de Presidencia y Educación y ya se verán del resto que aún no se han definido.

Se llega a la conclusión en materia de archivo, se deberá actuar cuando se cierren todos los acuerdos, y ver si resulta conveniente tenerlos o no.

Lo formación específica para el puesto de Protección de Datos, se llega a la conclusión que no es exigible una certificación de la Agencia en materia de protección de datos, sino conocimientos especializados en la materia.

Agencia Digital Andalucía:

Quiéren trasladar tranquilidad, y aclarar que:

Las personas que están en las distintas provincias van a mantener su actual ubicación y que la coordinación provincial se ubicará en la delegación del Gobierno.

Málaga al tener sede propia, se ubicarán en ella la secretaría de la Gerencia, servicio de coordinación con la organización periférica, coordinación provincial de Málaga y el dispositivo en materia de CiberSeguridad, el resto mantendrá su ubicación actual.

Sevilla al tener sede propia, ubicación próxima a Torre Triana, entre la nueva sede y la sede de Torre Triana y Zaragoza contendrá al personal de Torre Triana, calle Zaragoza y el personal que integre le S.G., el resto mantendrá su ubicación actual.

Al participar en futuros concursos de traslados, art. 30, etc se va a informar de la sede física donde se sitúan los diferentes puestos.

Andalucía, 07 de marzo de 2022.